FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL
CENAC DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO

ACTA No: 00139531

LUGAR Y FECHA: Bogotá, 26 de febrero de 2021

INTERVIENEN: TC JUAN MANUEL CEPEDA TRILLOS
Ordenador del Gasto

ARQ. STEVEN MARTINEZ ECHEVERRY
SUPERVISOR CONTRATO

ASUNTO: SUSPENSIÓN TOTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 283–COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS Y CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA GRUPO N° 11: **Ítem 33:** MANTENIMIENTO BATERIA DE BAÑOS BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) **Ítem 34:** MANTENIMIENTO BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS AREAS SASTRERIA Y PAÑOS BATALLON DE INTENDENCIA No 1 LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) **Ítem 35:** MANTENIMIENTO BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS TALLERES PARTE 2 (CONFECCION) (BAINT, BOGOTA. DC) **Ítem 36:** MANTENIMIENTO Y ADECUACION RANCHO Y COMEDOR DE TROPA BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°26 (BITER 26, LETICIA – AMAZONAS) **Ítem 37:** MANTENIMIENTO COMEDOR DE TROPA BATALLON DE ARTILLERIA No. 13 (BAFLA, BOOGOTA)

ANTECEDENTES

OBRA: "LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES GRUPO VII: **Ítem 23:** MANTENIMIENTO BATERIA DE BAÑOS BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) **Ítem 24:** MANTENIMIENTO BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS AREAS SASTRERIA Y PAÑOS BATALLON DE INTENDENCIA No 1 LAS JUANAS (BAINT, BOGOTA. DC) **Ítem 25:** MANTENIMIENTO BATALLON DE INTENDENCIA LAS JUANAS TALLERES PARTE 2 (CONFECCION) (BAINT, BOGOTA. DC) **Ítem 26:** MANTENIMIENTO Y ADECUACION RANCHO Y COMEDOR DE TROPA BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN, ENTRENAMIENTO Y REENTRENAMIENTO N°26 (BITER 26, LETICIA – AMAZONAS) **Ítem 27:** MANTENIMIENTO COMEDOR DE TROPA BATALLON DE ARTILLERIA No. 13 (BAFLA, BOOGOTA)

INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DE LOS PROCESOS, CUYO OBJETO SON: "CONSTRUCCION Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO PARA LA DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO A NIVEL NACIONAL Y MANTENIMIENTOS DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MILITARES A NIVEL NACIONAL"

RECURSOS OBRA: Con cargo al rubro presupuestal C-1502-0100-33-0-1502090-02, "ADQUISICION DE BIENES INFRAESTRUCTURA, CONSTRUCCION", recurso expedido por el jefe de presupuesto de CENAC INGENIEROS, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 25920 del 26 de Junio de 2020

RECURSOS INTERVENTORIA: Con cargo al rubro presupuestal C-1502-0100-33-0-1502091-02 Y C-1502-0100-33-0-1502090-02, deba efectuar el MDN - EJÉRCITO NACIONAL, se subordinan a las Apropiaciones que de los mismos se hagan con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 27220 DEL 15 DE JULIO DE 2020,

EJECUTANTE: CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, identificado con NIT.: 900.457.115-5,

VALOR DE LA INTERVENTORIA: El valor del presente contrato será por la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS ($268.923.980,65), INCLUIDOS IMPUESTOS Y DEMÁS EROGACIONES.

FECHA DE INICIACION: Acta de inicio suscrita el día 01 de septiembre de 2020.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 23 de Marzo de 2021

MOTIVOS QUE LLEVAN A LA SUSPENSIÓN

Que teniendo en cuenta que el contrato de obra CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 283–COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020 que ejerce interventoría realiza seguimiento se encuentra incurso en debido proceso.

CENAC INGENIEROS

Que en base a la reunión del pasado 16 de febrero de 2020 donde se pone en común acuerdo realizar la mayor permanencia por parte de la interventoría en lo que resta de la ejecución de las actividades de obra por parte del contratista INCIVILES ASOCIADOS SAS el cual tiene una fecha de finalización para el 3 de mayo, dicha prorroga de tiempo se establece mediante el acta de reunión realizada en dicho día

Por lo anterior se deja a relucir que el contratista de interventoría tenía un modificatorio de prórroga por tiempo y no por adición el pasado 24 de diciembre del 2020 en el SECOP II, dicho lo anterior la interventorías comenta el no haber aceptado dicho documento debido a que no se había llegado a un común acuerdo con respecto a la adición que él estaba solicitando en su debido momento por un monto de $ 167.000.000 de pesos aproximadamente. Dicho modificatorio hasta la fecha del 24 de febrero fue aceptado y firmado por la empresa CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS **COMO PACTO ADMINISTRATIVO** en común acuerdo con la entidad CENAC-ING para poder realizar el nuevo modificatorio según la propuesta económica que se tendría que entregar en su momento por el contratista.

Propuesta que fue entregada vía E-mail el pasado 19 de febrero teniendo un valor sumado de los cinco frentes de trabajo de $142.135.394,29 ciento cuarenta y dos millones

Que la supervisión del contrato Arq. Steven Martínez Echeverry, recibe los respectivos soportes de verificación de la bitácora el día 26 de febrero del 2021 motivo por el cual en necesario tener el tiempo suficiente para la entidad evalué en su totalidad la mayor permanencia sobre todo en la parte económica y la parte jurídica que den a lugar para poder dar una determinación y así poder pactar en muto acuerdo la respectiva prorroga.

De esta manera haciendo el respectivo análisis por parte de la unidad contratante para llegar a una determinación optima, de la propuesta entregada por la interventoría se dispondrá a tramitar las respectivas verificaciones que den a lugar para iniciar con el proceso de la respectiva prorroga.

Se considera viable suspender el contrato de Interventoría que tiene por objeto la **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DE LOS PROCESOS, CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCION Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ANEAMIENTO BASICO PARA LA DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO A NIVEL NACIONAL Y MANTENIMIENTOS DE INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MILITARES A NIVEL NACIONAL.** Hasta tanto la supervisión del contrato en mención, emita el informe técnico que permita a la entidad determinar el porcentaje de ejecución del contrato de obra y el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 283–COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender unilateralmente el Contrato No. 283–COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020 hasta tanto no se resuelvan los motivos expuestos anteriormente.

SEGUNDO: REINICIO DE LA INTERVENTORIA: La interventoría reiniciará hasta que se resuelvan los motivos o consideraciones expuestas anteriormente y al momento de llegar a un acuerdo pactado por las dos partes.

TERCERO: El Contratista informaran a la compañía aseguradora, lo relativo al plazo de suspensión, para efectos de los riesgos amparados e igualmente notificaran a la Aseguradora en el caso del reinicio de la obra para los mismos efectos.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los nueve (26) días del mes de febrero de 2021.

CENAC INGENIEROS

ORIGINAL DEVIDAMENTE FIRMADO EN LA CARPETA MAESTRA
Ordenador del Gasto CENAC Ingenieros

ORIGINAL DEVIDAMENTE FIRMADO EN LA CARPETA MAESTRA
Supervisor del Contrato

ORIGINAL DEVIDAMENTE FIRMADO EN LA CARPETA MAESTRA
Representante legal – CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS